

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL SESQUILÉ, C/MARCA.

ESTADO N° 051

27 de agosto de 2021

No.	No. Proceso	Clase Proceso	Demandante (s)	Demandado (s)	Fecha Auto(s)	Desición
1	2012-00360	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	MARIA SASTOQUE Y JOSE SOSA	26-Aug-21	NO DA TRÁMITE A LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
2	2018-00068	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	JOSÉ MARTÍN PEÑA GARZÓN Y JES	26-Aug-21	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO Y RECONOCE PERSONERÍA
3	2019-00066	DIVISORIO AD VALO	MIGUEL CHAUTA LOVERA	MIRYAM MARCELA BERMUDEZ RU	26-Aug-21	REQUIERE A SECUESTRE
4	2020-00018	EJECUTIVO MINIMA	BANCOLOMBIA S.A.	SAUL RODRIGUEZ VELANDIA Y ESC	26-Aug-21	APRUEBA LIQUIDACIONES DE CRÉDITO Y COSTAS
5	2020-00059	PERTENENCIA	LUZ MARINA PRIETO LOZANO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE	26-Aug-21	REQUIERE PARTE ACTORA Y PONE CONOCIMIENTO DICTAMEN
6	2020-00095	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	LUIS CARLOS ROMERO SARMIENTO	26-Aug-21	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
7	2021-00104	EJECUTIVO DE ALIM	NATHALY CHAPETÓN NIETO	LUIS ALBERTO CASTELLANOS LÓPE	26-Aug-21	NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO
8	2021-00106	PERTENENCIA	HECTOR MARIO ROJAS SANFE	PERSONAS INDETERMINADAS	26-Aug-21	INADMITE DEMANDA DE PERTENENCIA
9	2021-00108	PERTENENCIA	CARLOS ANDRES MOYANO GUERRE	HEREDEROS DE MARIA EMMA MO	26-Aug-21	INADMITE DEMANDA

De conformidad con lo previsto en el art 9 del Decreto 806 de 2020, se notifica legalmente a las partes los autos anteriormente insertos y se fija, el presente Estado hoy veintisiete (27) de agosto de dos mil veintiuno (2021) a las 08:40 en la pagina web del Juzgado

GILMA INES ORJUELA MALDONADO
SECRETARIA
Secretaria
Juzgado Promiscuo Municipal de Sesquile, Cundinamarca